

BLANCO WHITE Y LA CRISIS DEL MUNDO HISPÁNICO, 1808-1814

Roberto Breña

Reseña de los libros *Blanco White y España* (Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, 2002; 438 pp.) y *Blanco White y América* (Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, 2006; 402 pp.).

1. Tal como escribe Fernando Durán en el prólogo de su reciente biografía sobre Blanco White, la época en que se podía afirmar que Blanco era un olvidado ha quedado atrás.¹ No sólo ha dejado de ser un olvidado, sino, como señala el propio Durán, los trabajos de Vicente Lloréns, Antonio Garnica, Manuel Moreno Alonso, Martin Murphy y André Pons lo han colocado entre las grandes figuras del escenario político e intelectual español de la primera mitad del siglo XIX. Todos estos autores, efectivamente, han contribuido a que el público de habla hispana (e inglesa en el caso del libro de Murphy) esté en posibilidades de conocer en profundidad la vida y la obra de un personaje, que, sin duda, es uno de los pensadores más perspicaces (en términos políticos), más complejos (en términos religiosos) y, en suma, más polifacéticos e interesantes de la España contemporánea.
2. En esta ocasión, nuestro interés se centra en una obra que es magna en más de un sentido. Se trata de dos volúmenes que el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo publicó, con cuatro años de diferencia, sobre Blanco White. Estos volúmenes son la traducción, el resumen y la actualización de la tesis doctoral que André Pons presentara en 1990 en la Universidad de París III (cuyo título era “Blanco White et la crise du monde hispanique, 1808-1814”). El primer volumen, que apareció en el 2002, lleva por título *Blanco White y España*; el segundo, publicado en el 2006, se titula *Blanco White y América*.² Los títulos dan la impresión de que las temáticas de cada uno son claramente distintas. No es así; lo cual no puede sorprender mucho si pensamos que el original era una sola obra. A este respecto, baste decir que los capítulos III y IV del primer volumen están plagados de contenidos americanos.

¹ José María Blanco White o la conciencia errante (Sevilla: Fundación J. M. Lara, 2005), p. 9.

² André Pons murió en enero del 2001, por lo que el trabajo de edición de la segunda parte de su tesis estuvo a cargo de Martin Murphy, quien es el autor de una magnífica biografía sobre el personaje: *Blanco White (Self-banished Spaniard)* (New Haven: Yale University Press, 1989). El responsable de la traducción (muy buena por cierto), del primer volumen como revisor y del segundo como traductor, fue José Manuel Torre Arca.

3. En total, la obra consta de cerca de 850 páginas, en las que Pons se ocupa exclusivamente de los seis años de la vida de Blanco durante los cuales el clérigo sevillano se dedicó en cuerpo y alma a dos publicaciones: el *Semanario Patriótico* y, sobre todo, *El Español*. Como es sabido, el sexenio 1808-1814 constituye la médula de la crisis que sufrió el mundo hispánico en las primeras décadas del siglo XIX. Una crisis que significó nada menos que el parto (o, por lo menos, las primeras contracciones) de la España contemporánea, así como de los países que ahora conocemos como “latinoamericanos”.
4. La obra en cuestión es magna, sobre todo, por los resultados obtenidos. Después de este libro, resulta realmente difícil esperar hallazgos de consideración en lo que respecta al objeto central del trabajo de Pons. Un objeto que, en sus propias palabras, es “situar en su justo lugar la figura y el pensamiento político de Blanco White y precisar la influencia que tuvo, en España y en América, a través de dos periódicos que redactó: el *Semanario Patriótico* de Sevilla (1809) y *El Español* de Londres (1810-1814).” (p. 17; vol. I). Pons cumple con su objetivo sobradamente y, en el trayecto, hace un magnífico retrato de esos seis años que significaron también el ingreso del mundo hispánico en la modernidad política. Dicho de manera más enfática, en los lustros por venir, cualquier estudioso que se acerque al Blanco White del *Semanario Patriótico* y, sobre todo, al Blanco White de *El Español*, tendrá que ubicarse con respecto a esta obra de André Pons o, en su defecto, justificar por qué no lo hace.³
5. Antes de entrar en *El Español*, conviene referirse, aunque sea brevemente, a la otra publicación que, si bien en mucho menor medida, es también objeto de esta obra de Pons; nos referimos a la publicación del *Semanario Patriótico*, que tuvo lugar en Sevilla entre los meses de mayo y agosto de 1809. Sobre su importancia, Pons es muy claro: “En realidad, puede considerarse como el periódico más representativo de su época y el que tuvo más prestigio e influjo, y su estudio contribuye a arrojar luz sobre la génesis del liberalismo.” (p. 65; vol. I). El motor indiscutible de los meses andaluces del *Semanario* fue Blanco; apoyado, es cierto, por Isidoro Antillón en los aspectos militares del periódico. A lo largo de los cuatro meses de vida del mismo, Blanco insistió en algunos temas que consideraba fundamentales, a saber: la necesidad de enlazar la guerra con la revolución, la importancia de la monarquía representativa, la convocatoria de Cortes en una sola cámara y las reformas económico-sociales que debían acompañar a la revolución política. Los ejes del tratamiento de estos

³ Lo que no es más que una paráfrasis de la categórica afirmación que hizo hace varias décadas el teórico político estadounidense Robert Nozick en el sentido de que los filósofos políticos del último cuarto del siglo XX debían trabajar dentro de la teoría de Rawls (desarrollada en su celeberrimo libro *A Theory of Justice*) o bien explicar por qué no lo hacían. Citado por Fernando Vallespín en su introducción al libro *Ética privada e igualitarismo político* de Ronald Dworkin (Madrid: Paidós/UAB, 1993), p. 9.

temas por parte de Blanco fueron dos: la soberanía popular y la libertad de imprenta.

6. El radicalismo de Blanco al tratar los temas mencionados llevó a que algunos miembros de la Junta Central mostraran su oposición al periódico desde el inicio mismo de su etapa sevillana. Esta oposición fue subiendo de tono, hasta que el propio Quintana intentó moderar las posturas políticas del periódico. Blanco no aceptó las presiones y decidió interrumpir la publicación del *Semanario*, no sin antes incluir en el último número un “Aviso al público” en el que dejaba ver claramente que la publicación era interrumpida porque se había intentado modificar la línea política que la había animado desde el principio.
7. El *Semanario Patriótico* de la primavera de 1809 es el que llevó a muchos autores a hablar de un Blanco “radical” o “jacobino”. Es el caso también de Pons, quien sintetiza así este periodo político en la vida de Blanco: “En resumidas cuentas, la afirmación de la soberanía originaria del pueblo, la campaña a favor de la convocatoria de las Cortes en una cámara, la impugnación de los privilegios legislativos de las clases dominantes, la ruptura con el pasado y la adhesión a los principios revolucionarios franceses permiten definir el jacobinismo de Blanco.” (p. 96; vol. I).⁴ En el contexto de la España de 1809 resulta lógico calificar al *Semanario* de “revolucionario”, como por lo demás, lo confirma en gran medida la manera en que la publicación alcanzó su abrupto final. Conviene señalar, por último y adelantándonos a lo que viene, que el *Semanario*, al igual que otros periódicos peninsulares de aquel momento, fue difundido y reimpresso en varias partes de América; en donde tuvo “un efecto considerable” (p. 85; vol. I).
8. Pasamos ahora a *El Español*, que es el periódico que forma el corazón de la obra que reseñamos. Prácticamente, no hay aspecto de esta publicación que no haya sido cubierto por André Pons; desde sus aspectos materiales hasta una pormenorizada revisión de la influencia que tuvo en América. Entremedias, Pons traza un amplio y riquísimo panorama sobre la crisis que sufrió el mundo hispánico entre 1810 y 1814. El resultado es impresionante, no sólo por su cobertura y, al mismo tiempo, su minuciosidad, sino también porque las interpretaciones de Pons son, prácticamente siempre, plausibles

⁴ El sambenito de “jacobino” identificó a Blanco durante muchísimo tiempo; lo cual no puede dejar de llamar la atención, si consideramos la rápida y profundísima mutación política que sufrió desde su llegada a Inglaterra en marzo de 1810. Además de su apoyo a los territorios americanos, la razón principal que está detrás de esta caracterización es lo que Pons considera el rasgo que hace de Blanco un pensador verdaderamente original: su postura radical en cuanto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Este tema, aunado al de la fe religiosa, es prácticamente inagotable por su enorme complejidad (personal y teológica), como lo muestra bien la biografía de Murphy (ver nota 2) y, sobre todo, la de Durán (ver nota 1). Baste decir aquí que Blanco sentía vergüenza de su patria por ser España un lugar identificado con la intolerancia y la Inquisición. Para él, la libertad política era utópica o, más bien, carente de sentido, sin libertad de conciencia.

y bien argumentadas. Por supuesto, la obra no está exenta de flancos débiles, como es el caso con cualquier libro ambicioso en términos intelectuales.

9. No vamos a hacer aquí una revisión detallada de las 750 páginas que Pons dedica a *El Español*. Nos detendremos solamente en algunos aspectos que nos parecen relevantes y que, esperamos, animen a los lectores a hacerse de un par de volúmenes que, como ya señalamos, dan una visión muy completa de la crisis del mundo hispánico. En el camino, señalaremos algunos de los que hemos denominado “flancos débiles”.
10. Son tantos los elogios que se han hecho de *El Español* en los últimos años que para algunos lectores el párrafo siguiente será redundante, pero lo consignamos porque es la evaluación general que sobre esta publicación hace Pons en el primer párrafo dedicado a ella en el primer volumen de esta obra:
11. “*El Español* es un periódico único en su género, que descuella nítidamente en el panorama de la prensa española de la época. Tuvo una resonancia inmensa en todo el mundo hispánico. Contribuyó más a la gloria o al desdoro de su autor que todas sus otras producciones; los contemporáneos ensalzaron o censuraron las posturas que defendía y algunos pusieron en tela de juicio su independencia. Los protagonistas de la emancipación hispanoamericana se valieron de él, y más tarde los historiadores lo utilizaron como fuente privilegiada.”⁵
12. Si todo esto es cierto (y lo es), no se necesita decir mucho más para tener una idea del calibre de quien fuera el editor y único responsable de todo cuanto aparecía en las páginas de *El Español*. Ahora bien, si la mayor parte de la obra de Pons se refiere a América es porque lo que le dio más fama a *El Español* fue su defensa de América. Una defensa que durante muchísimo tiempo fue malinterpretada, pues el tantas veces criticado “pro-americanismo” de Blanco White fue, en realidad, la defensa de una “comunidad de entidades autónomas basadas en la igualdad entre sus miembros y unidas por un símbolo monárquico” (p. 48; vol. II). No es sólo que Blanco nunca estuvo en favor de la separación de los territorios americanos, sino que, a partir de la declaración de independencia absoluta de Venezuela en julio de 1811, fue muy crítico de las pretensiones americanas de separarse de la metrópoli, de su radicalismo ideológico, de

⁵ P. 111, vol. I. En el volumen II (p. 265), Pons escribe lo siguiente sobre el periódico: “De toda la prensa liberal, *El Español* había sido el único en defender posturas auténticamente liberales en torno a los problemas americanos, el único en mantener ideas que ponías en cuestión intereses muy poderosos, el único en tener una considerable audiencia en el Nuevo Mundo y el único que gozaba de un prestigio excepcional entre los diputados americanos...”. Señalamos, de paso, que el uso del adverbio “auténticamente” para referirse al liberalismo de Blanco nos parece problemático, aunque sólo sea por el “presentismo” que implica. Más adelante (párrafo 16), haremos otra cita de Pons, referida a las Cortes de Cádiz, en la que utiliza el adjetivo “auténtico” con el mismo fin.

su ingenuidad política y hasta de la moralidad de los americanos (sobre todo de la de sus élites).⁶ Para Blanco, la independencia política sin independencia económica y sin medidas que atajaran los antagonismos sociales era una mera ilusión. Por todo lo anterior, a partir de cierto momento Blanco fue muy crítico de los americanos; como lo había sido desde el inicio mismo de *El Español* con las Cortes de Cádiz, en cuya primera medida (la proclamación de que la soberanía de la nación residía en ellas), Blanco ubica la pérdida de cualquier título de esta asamblea para imponer su autoridad en Ultramar. En todo caso, en lo que concierne a los americanos, las críticas que les prodigó Blanco a partir de mediados de 1811 no disminuye la enorme contribución que hizo a su causa, orientando el movimiento de emancipación y unificando las posiciones de los criollos en España y América.⁷

13. Como botón de muestra del equilibrio que caracteriza los análisis y los juicios de Pons en lo que respecta al “problema americano”, pueden verse las páginas que le dedica a la polémica que Blanco sostuvo con Fray Servando Teresa de Mier en las páginas de *El Español* (pp. 148-198; vol. II). Un intercambio que, a pesar de su importancia histórica, no había recibido la atención historiográfica que merecía (con la excepción de un artículo de Merle E. Simmons publicado hace más de sesenta años). En cualquier caso, consideramos que, más allá de la admiración “desmedida” que Pons muestra por Blanco en algunos pasajes, las páginas dedicadas a la polémica con el religioso novohispano son de excelente factura. Si Pons se coloca del lado de Blanco, es porque, en términos argumentativos, nos parece clara su victoria; no así en lo que a la retórica se refiere (un aspecto que, como se sabe, es tanto o más importante si de lo que hablamos es de un intercambio político-ideológico).

14. La admiración “desmedida” a la que hemos aludido se refleja de modo evidente cuando Pons trata la relación de Blanco con el *Foreign Office*.⁸ Resulta un tanto chocante que después de que hace veinte años Martin Murphy demostrara que Blanco recibió 250 libras anuales entre 1811 y 1814 de fondos secretos del gobierno británico por los cerca de 30 reportes que

⁶ Sobre estos temas, puede verse mi artículo “José María Blanco-White y la independencia americana: ¿una postura pro-americana?, *Historia Constitucional*, n. 3, junio 2002. Con algunas variaciones, este artículo se convirtió en el tercer apartado del capítulo VI de mi libro *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824 (Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico)* (México: El Colegio de México, 2006), pp. 394-421.

⁷ P. 271; vol. II. Pons señala en un par de ocasiones (pp. 46 y 343; vol. II) la consonancia entre la moderación de muchas de las propuestas de Blanco con las aspiraciones y los intereses de los criollos, cuyo papel como clase dirigente no podía sino salir perjudicado si una *revolución* tenía lugar; “de ahí —concluye Pons a este respecto en la segunda de las páginas referidas— la profunda y duradera influencia de sus ideas entre los miembros de esa clase emergente”.

⁸ Pons dedica un capítulo completo al tema (el IV del vol. II; pp. 199-216); sin embargo, la cuestión ya había sido tratada en ese mismo volumen II (pp. 68-70 y pp. 112-120). No sólo eso: ya había aparecido varias veces a lo largo del volumen I (pp. 137-138; p. 175; p. 260 y p. 287).

escribió para dicha oficina, Pons le dé tantas vueltas a este asunto.⁹ Es cierto que, en algún momento, afirma que Blanco había llegado “a ponerse al servicio del *Foreign Office*” (p. 121; vol. II) o que fue “un informante estimado del Gobierno inglés” (p. 175; vol. II); sin embargo, más adelante, refiriéndose a la réplica que hacía Blanco a las acusaciones de estar a sueldo de los ingleses diciendo que eran puras calumnias, Pons añade: “hasta ahora no hay documentos ni razones que puedan hacer dudar de su palabra”. (p. 260; vol. I). Unas páginas más adelante, refiriéndose a Blanco, escribe: “No necesitaba el oro de Londres para defender la política británica en la guerra peninsular: la defendía por convicción y por patriotismo.” (p. 287; vol. I)

15. El punto que queremos poner de manifiesto es más claro aún en el volumen II, en el que Pons afirma que, incluso “estando a sueldo del Gobierno inglés, Blanco no realizaba ninguna actividad que no hubiera llevado igualmente siguiendo sus propias convicciones”. (p. 206; vol. II). Una afirmación que nos parece casi ininteligible y que revela un afán exculpatorio que nos parece injustificado si tenemos en cuenta que Inglaterra era aliada de España en su lucha contra Napoleón y que, por lo tanto, el hecho de que Blanco escribiera los reportes en cuestión difícilmente se puede considerar una traición o algo similar. Dicho esto la cuestión no queda resuelta, pues es claro que Blanco se sentía muy incómodo al respecto (véase la carta a Robert Southey citada por Murphy en su biografía, p. 84). En todo caso, mucho más elocuente que cualquier elucubración sobre las motivaciones de Blanco (que en última instancia son inescrutables), son las líneas dedicadas a esta cuestión por él mismo en un escrito autobiográfico, en las que la minimizó hasta convertirla en algo que, como él bien lo sabía y como lo sabemos nosotros ahora, no fue ni tan insignificante ni tan episódica como pretende.
16. La admiración que Pons le profesa en ocasiones a Blanco no sólo se revela en el asunto del *Foreign Office*, sino también en pasajes dedicados a otros temas. Por ejemplo, algunas afirmaciones en el sentido de que Blanco se adelantó a su tiempo en diversas cuestiones. Lo cual puede ser cierto en algunos ámbitos, pero considerarlo un “verdadero precursor” del concepto de “revolución atlántica” (p. 131; vol. II) o sugerir que los rioplatenses mantuvieron su fidelidad a la metrópoli hasta 1816 por haber atendido los consejos de Blanco (p. 144; vol. II), se nos antoja, cuando menos, excesivo. Lo mismo se puede decir de la afirmación de Pons en el sentido de que la guerra que se dio entre peninsulares americanos a partir de 1810, el siglo

⁹ Véase *Blanco White (Self-banished Spaniard)*, *op. cit.*, p. 84. En cuanto a los otros biógrafos de Blanco, Manuel Moreno Alonso se refiere al vínculo de Blanco con el *Foreign Office* de un modo revelador: “Durante los años de la redacción de *El Español*, Blanco mantuvo relaciones frecuentes con el *Foreign Office*, no ciertamente como ‘colaboracionista’, sino como asesor de los ingleses de los asuntos de las colonias.” *Blanco White (La obsesión de España)* (Sevilla: Alfar, 1998), p. 235. Por su parte, Fernando Durán sigue, sin necesidad de darle vueltas al asunto, la interpretación de Murphy (a quien cita). *José María Blanco White o la conciencia errante*, *op. cit.*, p. 163.

de retraso económico que le siguió y la inestabilidad político-social que marcó el siglo XIX latinoamericano “son argumentos irrefutables que dan la razón a Blanco White” (p. 198; vol. II).¹⁰ Lo anterior no implica que Pons no sea crítico con Blanco cuando es preciso. Basta aludir a sus referencias a la imprudencia de Blanco en cuanto a su valoración de la Junta Central (pp. 319-320; vol. I) o a la conclusión de Pons respecto a la actitud de Blanco *vis-à-vis* los enemigos de las Cortes (a quienes no sólo no atacó, sino que les proporcionó argumentos para minar la legitimidad de las mismas): “En definitiva, las críticas de Blanco White, aunque inspiradas por un auténtico liberalismo, contribuyeron, aunque él no lo pretendiera, a fortalecer la oposición conservadora y hasta alentar las tentativas del absolutismo más tradicional...”. (p. 365; vol. I)

17. Existen otros aspectos que nos parecen discutibles del libro de Pons. Entre ellos, algunas de las categorías que utiliza; por ejemplo, el “neoconstitucionalismo democrático” (pp. 85-89; vol. I), en el que incluye a Quintana, Flórez Estrada, Lista, Martínez de la Rosa y Alcalá Galiano; o la caracterización que en ocasiones hace de los liberales gaditanos, que acepta acriticamente la que hiciera Blanco en su momento (p. ej.: llamarlos “demócratas y fervientes discípulos de Rousseau” u “hombres de formación francesa, cuya inspiración política venía sobre todo de la Constitución de 1791”, pp. 107 y 252, respectivamente, vol. II). Sin embargo, son éstas cuestiones que pueden considerarse menores dentro de una obra que recomendamos ampliamente a todos los interesados en el mundo hispánico durante ese cambio de época que la historiografía moderna ha denominado “el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen”.¹¹ La obra que reseñamos presenta, describe, analiza, critica e interpreta toda una gama de cuestiones sobre este tránsito; las cuales, por la manera en que son planteadas, muestran su relevancia para entender y explicar un proceso histórico de enorme complejidad.
18. Entre otras muchas cosas, en su libro Pons revisa detalladamente algo tan escasamente estudiado como la influencia de la *Edinburgh Review* sobre el pensamiento de Blanco, identifica y evalúa las influencias ideológicas más importantes sobre él (Jovellanos, Quintana, Lord Holland, John Allen y Burke), describe ampliamente el paso del clérigo sevillano del jacobinismo

¹⁰ En cuanto a la independencia americana, hay un punto que pensamos hubiera merecido una discusión más profunda. Nos referimos al hecho de que Blanco consideraba que la independencia de los territorios americanos era, al mismo tiempo, ineluctable (por el argumento organicista de la “mayoría de edad” de las colonias) y prematura (porque no estaban listas para la libertad política). Pons refiere ambas cosas en el volumen II (pp. 108 y 140, respectivamente), pero, al igual que Blanco, no parece percibir tensión alguna entre ambos planteamientos.

¹¹ Esta lectura tendría un magnífico complemento en la extraordinaria “biografía” (en realidad, la visión panorámica de toda una época) de Servando Teresa de Mier que escribió Christopher Domínguez Michael (*Vida de Fray Servando*; México: ERA/CONACULTA, 2004). Sobre este libro, puede verse la reseña que escribí para la revista *Estudios de Historia Novohispana* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), n. 37, 2007, pp. 211-221.

al moderantismo bajo la guía del sistema político británico, señala y muestra por qué el “aristocratismo” de Blanco es una de las claves de su pensamiento político (para Blanco no habría una libertad real en España si no se restauraba al rey su soberanía y se instituía una cámara alta), ubica claramente las posiciones de Blanco con respecto a las variopintas pretensiones y acciones de los americanos, señala el desfase constante de las élites peninsulares entre los principios y las conductas, argumenta ampliamente las ventajas que hubiera obtenido España de haber aceptado la mediación inglesa, alude y ejemplifica ese retraso casi permanente de las Cortes respecto a los acontecimientos y, para terminar con este listado, plantea que intereses como los que están detrás de la “libertad de comercio” son los verdaderos motores de los movimientos independentistas, detrás de los cuales vienen justificaciones ideológicas más o menos sofisticadas.

19. En la parte final del volumen I, Pons intenta definir el liberalismo de Blanco. Un intento que está en consonancia con el objetivo del primer capítulo de toda la obra: “indagar las fuentes del liberalismo de Blanco” (p. 25). El intento es loable y más aún son los resultados (con todo lo discutible que necesariamente es cualquier categorización política). Blanco, nos dice Pons, no es un liberal de tipo gaditano; su preferencia por la moderación política a la inglesa, su voluntad de conservar la monarquía y su crítica a la democracia revolucionaria francesa hacen de él más bien un conservador en la línea de Montesquieu o de Jovellanos, “o incluso un contrarrevolucionario en la línea de Burke” (p. 409). Blanco, concluye provisionalmente Pons en esa misma página, “era un nudo de contradicciones”; lo que no impide al autor seguir intentando definir políticamente a su personaje y plantear que el liberalismo de Blanco es “una especie de centrismo, de liberalismo moderado o de conservadurismo liberal”.¹² Sin embargo, si se tiene en cuenta el único radicalismo que Blanco mantuvo a lo largo de toda su vida (el que se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado), entonces tenemos como resultado la que para Pons sería la mejor aproximación caracterológica a lo que fue, políticamente hablando, José María Blanco White: “un liberal *sui generis*”.

20. Más allá de cualquier intento por definir el liberalismo de Blanco, Pons concuerda con la idea de Enrique de Gandía (que podríamos discutir largamente) de que la independencia americana nació del liberalismo español trasvasado al Nuevo Mundo (p. 310; vol. II), pero con un añadido: en este trasvase la figura de Blanco White fue decisiva. En otro sentido, se

¹² En un proyecto autobiográfico de 1833 que quedó trunco, el propio Blanco, a través de un *alter ego* literario que lleva por nombre Mr. Neve, define así su liberalismo: “...no soy liberal en cuanto que este nombre indica el partido opuesto a los *conservadores*. Tampoco quiero decir que esté a favor de la destrucción de todas las instituciones sociales *artificiales*. La sociedad, aunque tenga su base en los sentimientos naturales y en los afectos humanos, tiene que ser necesariamente un sistema artificial en sus detalles. Pero me repugnan los mecanismos innecesarios que interfieren con los derechos naturales del hombre.” “El regreso del desterrado”, en *Cartas de España*, edición de Antonio Garnica (Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2004), p. 383 (cursivas en el original).

podría considerar que *El Español* fracasó, pues ni triunfó el constitucionalismo británico en España, ni se logró la reconciliación entre España y América. No obstante y más allá de la espinosa cuestión historiográfica que representa plantear la influencia de los medios escritos sobre los acontecimientos, Pons concluye su tesis doctoral sobre Blanco White (no así la obra aquí reseñada) afirmando que el influjo que *El Español* ejerció en el mundo hispánico durante quince años constituye un caso único en la historia del periodismo español y un ejemplo asombroso (*étonnant*) del poder de la prensa.¹³

21. En cuanto a la obra que nos ocupa, ésta termina con un apartado sobre *El Español* y los historiadores, en el que Pons muestra la enorme influencia que el periódico ejerció sobre la historiografía desde su publicación. El final de este segundo volumen es un tanto abrupto; se echa de menos un capítulo final de un talante similar al que concluye el primero (la ya referida caracterización del liberalismo de Blanco), pero respecto al “problema americano”. Sin embargo, esto muy bien se puede deber a algo ya apuntado: la imposibilidad de André Pons de preparar la edición de este segundo volumen a causa de su muerte.

¹³ “Blanco White et la crise du monde hispanique, 1808-1814”; Lille, Atelier National de Reproduction des Thèses, 1990, 2 tomos (p. 1461).